



### ***Los parques nacionales: Flora y Fauna***

Debido a la variedad de ambientes geográficos y ecológicos, tenemos en Mérida cuatro parques nacionales para la protección de la fauna, la flora y las aguas. Ellos son el parque nacional Sierra Nevada, parque nacional Sierra de la Culata, parque nacional Juan Pablo Peñalosa y el parque nacional Tapo-Caparo, ocupando todos ellos una extensión de 5.334 Km<sup>2</sup>. Casi la mitad del territorio del estado (47%) se encuentra protegido por estos parques nacionales, en donde el visitante puede entrar en contacto con la naturaleza y admirar nuestras montañas páramos, ríos y lagunas.

**Parque Nacional Sierra Nevada.** Es el segundo parque nacional de Venezuela, en cuanto a antigüedad se refiere. Fue creado en 1952. Ocupa la mayor parte de la cordillera, extendiéndose 2776.446 hectáreas, sobre los estados Mérida y Barinas. La carretera Transandina, que bordea su lado norte, permite facilidades de acceso a los visitantes que se desplazan en vehículos desde Mérida. Este parte conserva en su seno la

única región en Venezuela con características alpinas y picos cubiertos de nieve durante gran parte del año. El paisaje es muy irregular con pendientes abruptas en ambos lados de la cordillera, valles interiores profundos y a la vez angostos, ríos cristalinos deslizándose a través de gargantas y lagunas prístinas de origen glaciar. El principal atractivo de este parque es el pico Bolívar cubierto de nieve, el más alto de Venezuela, elevándose a 5007 metros de altitud. Otros picos de la Sierra Nevada de Mérida son los gemelos Humboldt y Bompland (4.942m. y 4.883m. respectivamente), La Concha (4.920m.), El Toro (4.755m.) y El León (4.740m.). Sobre la Sierra de Santo Domingo se destaca El Mucuñuque (4.672m.).

La temperatura varía entre los  $-5^{\circ}\text{C}$ . en la noche y los  $22^{\circ}\text{C}$ . Durante el día. El promedio de las precipitaciones es 1.000 mm. Usualmente se observan nevadas durante los meses Julio a Septiembre. En la pendiente sur del parque la altura de las montañas desciende a los 600 metros, el aire se torna caliente y húmedo, conformando un ecosistema diferente.

El territorio del Estado Mérida es una reserva importante de agua para todo el occidente de Venezuela. El río Chama que corre en dirección sor-oeste, recibe las aguas de algunos ríos y pequeñas quebradas del lado norte del parque. Hay cerca de 30 lagunas en le Parque Nacional Sierra Nevada, de origen glaciar, que tienen nombres curiosos debido al color de sus aguas como Laguna del Suero ( blanco), Laguna de Sangre (rojo), Laguna Verde y la Laguna Negra. Otras poseen nombres asociados a divinidades cristianas El Santo Cristo y La Coromoto y algunas tienen nombres autóctonos como Mucubaji.

Hacia la fachada sur del parque se encuentran algunos ríos caudalosos como el Bunbum, el Ticoporo, el Curvati y el Caparo que drenan hacia los llanos.

Hay tres entradas principales hacia el parque Sierra Nevada. La primera de ellas es la Estación de La Mucuy, cerca de Tabay a 15 Kilómetros de Mérida. Cuenta con áreas de recreación para acampar, kioscos y zonas para observar las aves. También tiene instalaciones para el alojamiento de pequeños grupos de excursionistas, un restaurante y guardias forestales. La ruta más trajinada hacia el pico Humboldt arranca desde este lugar. En una excursión de tres días es posible alcanzar de este pico.

Existe un segundo acceso al parque nacional, en Mucubaji, sobre la carretera Mérida-Barinas. Allí hay facilidades para acampar y áreas para la pesca de la trucha. El lugar es gran belleza, cubierto de la vegetación típica del páramo y rodeado de montañas con picos cubiertos de nieve y lagunas de aguas muy frías.

Finalmente, la forma más cómoda de acceder la parque es a través del Teleférico. Se puede uno bajar en la estación Loma Redonda y desde allí caminar hasta los Nevados o bien hacerlo a lomo de mula. Esta es una excursión muy interesante que nos permite conocer mucho del parque.

**Parque Nacional Sierra de La Culata.** Se encuentra al norte del Estado y cubre una extensión de 200.400 Hectáreas cubierta de selvas nubladas, páramos y Piedemonte sobre los estados Trujillo y Mérida. Posee una fauna y flora muy rica que vive en los distintos ecosistemas. Los visitantes pueden tomar la vía que conduce al Valle Grande y detenerse al final de la misma a 23 Kilómetros de Mérida ( la Culata), para acceder al parque. Desde aquí arranca una ruta de montaña que conduce a los picos El Campanario (4.325 m.) y Pan de Azúcar (4.640 m.) dos de los picos más alto sobre la Sierra de la Culata. Otros picos sobresalientes son El salado (4.486m.), La Culata (4.487m.) y Piedras Blancas (4.672m.).

**Parque Nacional Juan Pablo Peñaloza.** Conocido antiguamente como el parque Páramo de La Negra y Batallón, se extiende sobre 72.000 Hectáreas al sur-oeste del

estado. Posee especies de animales de gran interés como el venado matacán, la pava andina y el oso frontino.

**Parque Nacional Tapo-Caparo.** Es el parque menos explorado de todos, por sus densos bosques. Cubre una extensión de 139.000 Hectáreas el extremo sur del estado en los límites con Táchira y Barinas.

### ***Fauna***

La fauna de Mérida, que es muy variada por la gran cantidad de especies, consistente en su mayoría en pequeños mamíferos, pájaros, anfibios e insectos, que habitan los bosques nublados, páramos, llanura lacustre, piedemonte andino y bosques xerófilos.

### **Especies endémicas:**

Oso frontino- (*Tremarctos ornatus*).

Cóndor de los Andes (*Vultur gryphus*) – Recientemente reintroducido.

Ranita endémica.

Rabipelao andino.

Paují copete de piedra- (*Pauxi pauxi*)

Perico cabecirrojo- (*Pyrrhura rhodocephala*)

Gallito de la sierra – (*Rupicola rupicola*)

Colibrí picolargo.

Ángel del sol de Mérida – (*Heliangelus spenci*)

Diglosia de Mérida (*Diglossa gloriosa*)

Chivito de los páramos (*Oxipogon lindenii*)

Lapa andina - (*Agouti paca paca* )

Entre los mamíferos más comunes se encuentran las siguientes especies.

## **Primates**

Araguato (*Alouatta seniculus*)

## **Carnívoros**

Zorro común (*Cerdocyon thous*)

Zorro plateado (*Urocyon cinereoargenteus*)

Oso frontino (*Tremarctos ornatus*)

Cuchi-cuchi (*Potos flavus*)

Zorrillo (*Conepatus semistriatus*)

Comadreja (*Mustela frenata*)

Leopardo (*Leopardus tigrina*)

## **Venados**

Venado del páramo, locha (*Mazama bricenii*)

Venado (*Mazama americana*)

## **Ardillas**

Ardilla (*Sciurus granatensis*)

## **Cuerpo espinos**

Cuerpo espín (*Coendu prehensilis*)

Cuerpo espín de Mérida (*Sphiggurus vestitus*).

## **Picures**

Picure común (*Dasyprocta leporina*)

## **Lapas**

Lapa común (*Agouti taczanowskii*)

## **Conejos**

Conejo del páramo (*Sylvilagus brasiliensis*)

## **Ratones**

Ratón garganta blanca ( *Oryzomys meridensis* )

Ratón acuático ( *Ichthymomys hydrobates* )

Ratón arborícola ( *Rhynchomys venustus* )

### **Marsupiales**

Faro lanudo ( *Caluromys lanatus* )

Faro acuático ( *Chironectes minimus* )

Faro cara blanca ( *Didelphis albiventris* )

Faro común ( *Didelphys marsupialis* )

Rata faro pequeño ( *Gracilinanus dryas* )

Rata faro común ( *Marmosa robinsoni* )

Rata faro gris ( *Marmosops fuscatus* )

Faro cuatro ojos ( *Metachirus nudicaudatus* )

Rata faro lanuda ( *Micoureus demerare* )

### **Edentados**

Oso hormiguero ( *Tamandua mexicana* )

Pereza ( *Choloepus hoffmanni* )

Cachicamo de nueve bandas ( *Dasybus novemcinctus* ).

### **Insectívoros**

Musaraña ( *Criptomys meridensis* )

### **Murciélagos**

Murciélago pescador ( *Noctilio leporinus* )

Murciélago fantasma ( *Mormoops megalophylla* )

Murciélago orejudo ( *Micronycteris megalotis* )

Murciélago hoja de lanza ( *Ohylostomus discolor* )

### **Aves**

Entre las aves más importantes del Estado Mérida se destacan:

Aguila de copete ( *Oroaetus isidori*)

Azulejo de jardín ( *Thraupis episcopus*)

Camata (Penélope *argyrotis*)

Canario ( *Sicalis flaveola*)

Canario (*Sicalis flaveola*)

Candelita frentiblanco (*Myoborus albifrons*)

Colibrí coludo azul – (*Anglaiocerus kingi*)

Copetudo (*Zonotrichia capensis venezuelae*)

Cotorra.

Cristofué (*Pitangus sulphuratus*)

Cucarachero común (*Troglodytes aedon*)

Cucarachero ruiseñor (*Microcerculus marginatus*)

Chivito de los páramos ( *Oxipogon lindenii*)

Churiquita- (*Touit dilectissima*)

Gallina de monte- (*Tinampus major*)

Gavilán habado - (*Buteo magnirostris*)

Gonzalito (*Icterus nigrogularis*)

Hemispingus rey (*Hemispingus reyi*)

Lechuza patiblanca (*Ciccaba albitarsus*)

Loro ( *Amazonia amazonica*)

Loro verde (*Amazonia mercenaria*)

Paloma gargantilla ( *Columba fasciata*)

Paloma leona (*Columba speciosa*)

Paraulata Ciote- (*Platycichla flavipes*).

Pato de torrentes (*Merganetta arnata colombiana*)

Pava de monte (*Penélope purpurescens*)

Perico cabecidorado- (*Pionopsitta pyrilia*)

Pico de frasco gargantiblanco – (*Aulacorhynchus prasinus*)

Querrequerre- (*Cyanocorax yncas*)

R Loro frentirrojo (*Amazonia autumnalis*)

Sorrocuco, Lechuza (*Aegolius harrisii*)

Zamuro (*Coragyps atratus*)

## **Flora**

Entre las especies vegetales más importantes de nuestro estado tenemos las siguientes

1. Acacia- *Delonix regia* Bojer.
2. Aceituno – *Vitex orinocensis* H.B.K.
3. Aguacate, Curo – *Persea americana*.
4. Ajicito, Olivo – *Bonita daphnoides*.
5. Albricias – *Gautheria buxifolia*.
6. Aliso – *Alnus jorullensis* H.B.K.
7. Almendrón – *Terminalia catappa*.
8. Amarillón – *Persea caerulea*.
9. Anime – *Montanoa quadrnagularis*.
10. Apamate – *Tabebuia rosea* Bertol.
11. Araguaney – *Tabebuia chrysantha* Jacq.
12. Bucare Anauco – *Eritrina glauca*.
13. Bucare Ceibo – *Eritrina poeppigiana*.
14. Cacaotero – *Theobroma cacao*.
15. Cambur – *Musa sapientum*.
16. Caoba – *Swietenia macrophylla*.
17. Cardón – *Cereus hexagonus*
18. Casuarina – *Casuarina equisetifolia* L.
19. Caucho – *Ficus elastica*.
20. Cedro – *Cederla odorata*.
21. Ceiba – *Ceiba pentandra*.

22. Cívaro – *Psidium caudatum* Mc. Vaugh.
23. Ciprés – *Cupressus sempervirentes* L.
24. Cocuy, Maguey – *Agave cocui* Trelease.
25. Coloradito – *Polylepsis sericea* Wedd.
26. Cují -*Calliandra stipulacea*.
27. Chispeador – *Chaetolepsis alpestris*.
28. Dividive de los Andes – *Caesalpina spinosa*.
29. Encinillo – *Myrica pubescens* Jacq.
30. Esmeraldo – *Miconia andina* NAUD.
31. Eucalipto – *Eucalyptus* sp.
32. Frailejón – *Espeletia jahnii* Standley.
33. Fresno – *Fraxinus chinensis* Roxb.
34. Gallito – *Spathodea campanulata*.
35. Granada – *Punica granatum* L.
36. Guanábano – *Annona muricata* L.
37. Guayabo – *Psidium guajava* L-
38. Guayacán – *Guaiacum officinale* L.
39. Higuera – *Ficus carica* L.
40. Higuerón – *Ficus urbaniana* Warb.
41. Jabillo – *Hura crepitans* L.
42. Lancetillo – *Visnia ferruginea* Warb.
43. Laurel – *Ficus maxima* P.Miller.
44. Lechero - *Sapium biglandulosum* L.
45. Lechero Rojo – *Euphorbia cotinifolia* L.
46. Lechoza – *Carica papaya*.

47. Maitín – *Ficus maitin*.
48. Majagua – *Hibiscus tiliacens*
49. Matapalo – *Ficus microcarpa* L.
50. Matarratón - *Gliricida sepium* Jacq.
51. Mucuteno – *Cassia spectabilis* D.C.
52. Nabo – *Brassica napus* L.
53. Navidad – *Euphorbia pulcherrima*.
54. Niquitao – *Baccharis floribunda* H.B.K.
55. Níspero – *Manilkara zapota* L.
56. Onoto – *Bixa orellana* L.
57. Palo María – *Triplaris americana*.
58. Papayo – *Carica candamarcensis*.
59. Pardillo – *Cordia alliodora*.
60. Pino – *Cupressus lusitanica* Mill.
61. Pino aparrado – *Podocarpus montanus*.
62. Pino caribe – *Pinus caibea*.
63. Pino laso – *Decussocarpus rospigliosi*.
64. Piña – *Ananas comosus* L.
65. Pitajón – *Cereus hexagonus* L.
66. Plátano – *Musa paradisiaca*.
67. Pomarosa – *Syzigium jambos* L.
68. Roble – *Platymiscium diadelphum* Blake.
69. Rondón – *Tibouchina lepidota* Bomp.
70. Saisai – *Weinmannia glabra*.
71. Samán – *Pithecellobium saman* Jacq.

72. Sauce – *Salix humboldtiana*.
73. Sauce Llorón – *Salix babilonica*.
74. Sauco – *Sambucus mexicana*.
75. Sen – *Senna alexandrina* Miller.
76. Sisal, Pita – *Agave sisalana* Perrine.
77. Tártago – *Ricinus communis* L.
78. Tuna de Castilla – *Opuntia ficus* L.
79. Urape – *Bauhinia* sp.
80. Urumaco – *Cassia jahnni* Brit & Rose.
81. Uvito – *Acnistus ramiflorus* Miers.
82. Yagrumo – *Cecropia peltata* L.
83. Zabila – *Aloe vera* L.
84. Zapote – *Quararibea cordata* Humb. & Bompl.